

RP&C ABOGADOS CÍA. LTDA.

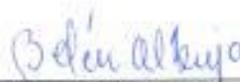
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u> (en U.S. dólares)	<u>31/12/17</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	217,869	115,298
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	2,079,944	2,139,463
Activos por impuestos corrientes	8	<u>766,631</u>	<u>619,965</u>
Subtotal		3,064,444	2,874,726
Activos clasificados como mantenidos para la venta	6	<u>-</u>	<u>237,256</u>
Total activos corrientes		<u>3,064,444</u>	<u>3,111,982</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos por impuestos diferidos y total activos no corrientes	8	<u>6,371</u>	<u>-</u>
TOTAL		<u>3,070,815</u>	<u>3,111,982</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	2,403,189	2,502,639
Pasivos por impuestos corrientes	8	17,788	17,588
Obligaciones acumuladas		<u>31,738</u>	<u>28,368</u>
Total pasivos corrientes		<u>2,452,715</u>	<u>2,548,595</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos y total pasivos no corrientes	10	<u>69,306</u>	<u>49,757</u>
Total pasivos		<u>2,522,021</u>	<u>2,598,352</u>
PATRIMONIO:	12		
Capital social		400	400
Reserva legal		80	80
Utilidades retenidas		<u>548,314</u>	<u>513,150</u>
Total patrimonio		<u>548,794</u>	<u>513,630</u>
TOTAL		<u>3,070,815</u>	<u>3,111,982</u>

Ver notas a los estados financieros



RP&C Law
Representaciones
Representante Legal



Belén Albuja
Contadora

RP&C ABOGADOS CÍA. LTDA.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Notas</u>	<u>Año terminado</u>	
		<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>	
Ingresos por honorarios		2,818,838	2,760,390
Honorarios profesionales		(1,695,601)	(1,744,827)
Gastos por beneficios a los empleados	13	(703,502)	(643,301)
Arriendos		(86,220)	(85,036)
Costos financieros		(165,597)	(66,737)
Otros ingresos		69,086	3,452
Otros gastos		<u>(170,192)</u>	<u>(161,520)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>66,812</u>	<u>62,421</u>
Ingreso (gasto) por impuesto a la renta:	8		
Corriente		(24,039)	(18,273)
Diferido		<u>6,371</u>	
Total		<u>(17,668)</u>	<u>(18,273)</u>
UTILIDAD DEL AÑO		49,144	44,148
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i>			
Mediciones de obligaciones por beneficios definidos y total resultado integral del año	10	<u>(13,980)</u>	<u>(11,032)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>35,164</u>	<u>33,116</u>

Ver notas a los estados financieros


RP&C Law
Representaciones
Representante Legal


Belén Albuja
Contadora

RP&C ABOGADOS CÍA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>... Utilidades retenidas... Distribuíbles</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Por adopción NIIF</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	400	80	461,072	37,576	499,128
Utilidad del año			44,148		44,148
Dividendos declarados			(18,614)		(18,614)
Otro resultado integral	—	—	(11,032)	—	(11,032)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	400	80	475,574	37,576	513,630
Utilidad del año			49,144		49,144
Otro resultado integral	—	—	(13,980)	—	(13,980)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>400</u>	<u>80</u>	<u>510,738</u>	<u>37,576</u>	<u>548,794</u>

Ver notas a los estados financieros


RP&C Law
Representaciones
Representante Legal


Belén Albuja
Contadora

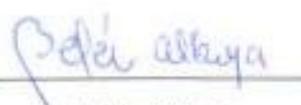
RP&C ABOGADOS CÍA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	(en U.S. dólares)	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	2,885,236	2,365,918
Pagos a proveedores y empleados	(2,796,012)	(2,309,816)
Impuesto a la renta	(55,739)	(53,456)
Otros ingresos	<u>69,086</u>	<u>3,452</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>102,571</u>	<u>6,098</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Dividendos pagados y efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u> </u>	<u>(18,614)</u>
EFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (disminución) neto en efectivo y bancos	102,571	(12,516)
Saldos al comienzo del año	<u>115,298</u>	<u>127,814</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>217,869</u>	<u>115,298</u>
TRANSACCIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTO DE EFECTIVO:		
Compensación de cuentas por pagar con la venta de activos no corrientes clasificados mantenidos para la venta	<u>237,256</u>	<u> </u>

Ver notas a los estados financieros


RP&C Law
Representaciones
Representante Legal


Belén Abuja
Contadora

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

1. INFORMACIÓN GENERAL

RP&C Abogados Cía. Ltda. (la Compañía) es una compañía limitada constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es Av. Amazonas N35-17 y Juan Pablo Sanz, ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

La principal actividad de la Compañía es prestar servicios jurídicos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza los 35 y 32 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos bancarios.

2.5 Activos no corrientes mantenidos para la venta - Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del periodo de un año desde la fecha de clasificación y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

2.6 Impuesto a la renta - El gasto por impuesto a la renta representa el impuesto a la renta por pagar corriente. El impuesto corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido que excluye partidas de ingresos y gastos que serán imponderables o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán imponderables o deducibles. El pasivo de la Compañía por

concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.1 *Impuesto corriente* - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

2.6.2 *Impuestos diferidos* - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.6.3 *Impuestos corrientes y diferidos* - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.7 *Provisiones* - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, por lo cual es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.8 Beneficios a empleados

2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo. Las remediones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando el Grupo reconoce los costos de restructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

2.8.2 Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el periodo en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

2.8.3 Participación a empleados - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.9 Arrendamientos - Todos los arrendamientos se clasifican como operativos.

2.9.1 La Compañía como arrendataria - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.10 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.10.1 Prestación de servicios - Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina en función de la prestación del servicio.

- 2.11 Gastos** - Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.
- 2.12 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha registrado pérdidas por deterioro de sus activos.

- 3.2 Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía** - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.
- 3.3 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Efectivo	600	600
Bancos	<u>217,269</u>	<u>114,698</u>
Total	<u>217,869</u>	<u>115,298</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Cuentas por cobrar comerciales	1,871,118	1,898,753
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Cuentas por cobrar terceros	6,878	5,303
Otras	<u>231,975</u>	<u>297,898</u>
Subtotal	2,109,971	2,201,954
Provisión para cuentas dudosas	<u>(30,027)</u>	<u>(62,491)</u>
Total	<u>2,079,944</u>	<u>2,139,463</u>

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 180 días o más debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 180 días son de muy difícil recuperación.

Cambios en la provisión para cuentas dudosas:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	62,491	56,063
Provisión del año	9,888	6,428
Reverso	<u>(42,352)</u>	<u> </u>
Saldos al fin del año	<u>30,027</u>	<u>62,491</u>

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

6. ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Comprende 77,248 acciones con un valor nominal de US\$1 cada una, adquiridas por la Compañía en la empresa ecuatoriana Subumar S.A. por US\$315,891, cuyo valor razonable al 31 de diciembre de 2017 asciende a US\$237,256. Las mencionadas acciones fueron vendidas al 31 de diciembre de 2018.

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Proveedores	10,878	75,851
Otras cuentas por pagar terceros	2,381,916	2,189,532
Otras cuentas por pagar	<u>10,395</u>	<u>237,256</u>
Total	<u>2,403,189</u>	<u>2,502,639</u>

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta - retenciones en la fuente	132,303	100,603
Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>634,328</u>	<u>519,362</u>
Total	<u>766,631</u>	<u>619,965</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	3,759	3,561
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>14,029</u>	<u>14,027</u>
Total	<u>17,788</u>	<u>17,588</u>

8.2

8.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	66,812	62,421
Gastos no deducibles	20,052	2,991
Ingresos exentos	(56,581)	
Otras deducciones	<u>(14,192)</u>	<u>(15,768)</u>
Utilidad gravable	<u>16,091</u>	<u>49,644</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>4,023</u>	<u>10,922</u>
Anticipo mínimo calculado (2)	<u>24,039</u>	<u>18,273</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>24,039</u>	<u>18,273</u>
Gasto (ingreso) por impuesto a la renta:		
Corriente	24,039	18,273
Diferido	<u>(6,371)</u>	<u> </u>
Total	<u>17,668</u>	<u>18,273</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución (22% hasta el año 2017), y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización (12% hasta el año 2017).

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$24,039 mil; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$4,023 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$24,039 mil equivalentes, al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2016 al 2018.

8.3 Movimientos del crédito tributario de impuesto a la renta

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saldos al comienzo del año	100,603	65,420
Provisión del año	(24,039)	(18,273)
Pagos efectuados	<u>55,739</u>	<u>53,456</u>
Saldos al fin del año	<u>132,303</u>	<u>100,603</u>

Pagos efectuados - Corresponde a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta y el pago del anticipo impuesto a la renta.

8.4 Saldos del impuesto diferido

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
<i>Año 2018:</i>			
<i>Activos por impuestos</i>			
<i>diferidos en relación a:</i>			
Provisión por beneficios definidos y total	<u> -</u>	<u>6,371</u>	<u>6,371</u>

8.5 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2018 y 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Jubilación patronal	50,142	34,971
Bonificación por desahucio	<u>19,164</u>	<u>14,786</u>
Total	<u>69,306</u>	<u>49,757</u>

- 10.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	34,971	30,200
Costo de los servicios	7,142	8,267
Costo por intereses	2,888	2,218
Pérdida actuarial	8,051	4,120
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(2,910)</u>	<u>(9,834)</u>
Saldos al fin del año	<u>50,142</u>	<u>34,971</u>

- 10.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	14,786	15,312
Costo de los servicios	4,035	3,410
Costo por intereses	1,204	1,119
Pérdida actuarial	5,929	6,912
Beneficios pagados	<u>(6,790)</u>	<u>(11,967)</u>
Saldos al fin del año	<u>19,164</u>	<u>14,786</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al otro resultado integral durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

El análisis de sensibilidad presentado a continuación puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las

hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Análisis de sensibilidad - Jubilación Patronal		
<i>Tasa de descuento:</i>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(393)	2,475
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	6,578	(2,293)
<i>Tasa de incremento salarial:</i>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	6,758	2,633
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(580)	(2,452)

Análisis de sensibilidad - Desahucio

<i>Tasa de descuento:</i>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	1,781	500
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(436)	(462)
<i>Tasa de incremento salarial:</i>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	(360)	571
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(1,859)	(533)

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	7.72	8.26
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	2.00

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Costo de beneficios definidos:</i>		
Costos del servicio	11,177	11,677
Costo por intereses	4,092	3,337
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(2,910)</u>	<u>(9,834)</u>
Subtotal costo de beneficios definidos reconocido en resultados	12,359	5,180
<i>Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos:</i>		
Pérdidas actuariales y subtotal efecto de beneficios definidos reconocido en otro resultado integral	<u>13,980</u>	<u>11,032</u>
Total	<u>26,339</u>	<u>16,212</u>

11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 *Gestión de riesgos financieros*

En el curso normal de sus negocios, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

11.2 *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con clientes reconocidos de acuerdo a sus políticas internacionales y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de una pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas. No ha habido concentración de riesgo de crédito que exceda del 20% de los activos monetarios brutos durante el año.

11.2.1 *Riesgo de liquidez*

La Administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, a la vez que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

11.2.2 *Riesgo de capital*

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus Socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

ESPACIO EN BLANCO

11.3 Categorías de instrumentos financieros

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (Nota 4)	217,869	115,298
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>2,079,944</u>	<u>2,139,463</u>
Total	<u>2,297,813</u>	<u>2,254,761</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 7) y total	<u>2,403,189</u>	<u>2,502,639</u>

- 11.4 **Valor razonable de los instrumentos financieros** - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

12 PATRIMONIO

- 12.1 **Capital social** - El capital social autorizado consiste de 400 participaciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos.

- 12.2 **Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

- 12.3 **Utilidades retenidas** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	510,738	475,574
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF	<u>37,576</u>	<u>37,576</u>
Total	<u>548,314</u>	<u>513,150</u>

Los saldos de la siguiente cuenta surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

- 12.4 **Dividendos** - En abril del 2017, la Junta General de Socios aprobó la distribución de dividendos por US\$18,614 correspondiente a las utilidades del año 2017. Al 31 de diciembre del 2018, no se efectuó distribución de dividendos.

13 GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Sueldos y salarios	471,037	428,790
Aportes al IESS	87,281	82,602
Beneficios sociales	55,992	58,506
Beneficios definidos	12,358	5,180
Participación a empleados	11,790	11,015
Otros	<u>65,044</u>	<u>57,208</u>
Total	<u>703,502</u>	<u>643,301</u>

14 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 18 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

15 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 18 del 2019 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Administración, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.